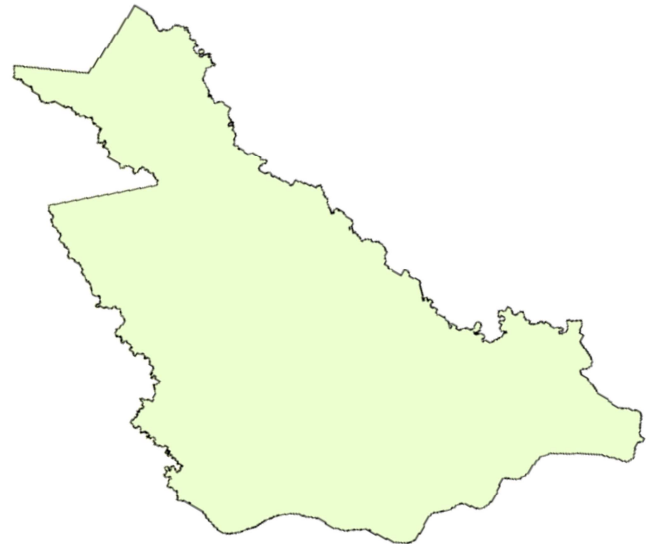


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO APURE
PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL
MUNICIPIO SAN FERNANDO.



Desde el Barrio "El Buen Samaritano" a engrandecer la Ciudad de San Fernando.



MUNICIPIO SAN FERNANDO.

CIUDAD DE LA ESPERANZA

"La justicia engrandece a la nación; mas el pecado es afrenta de las naciones". Proverbios: 14: 34

A QUIEN PUEDA INTERESAR

“En el ejercicio de nuestros derechos políticos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y actuando en nombre propio, me dirijo a quien tenga a bien considerar, el planteamiento del Proyecto de Gobierno que se implementará en el Municipio San Fernando, Estado Apure”.

PLANTEAMIENTO

Yo, **Wilfredo Manaure**, residenciado en el Municipio San Fernando, Estado Apure, desde hace mas de 25 años. Mayor de edad, y ajustado a la condición de Venezolano que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y no estando sujeto a ninguna interdicción civil, ni a inhabilitación política. Manifiesto mi aspiración de presentar mi nombre como Candidato a la Alcaldía del Municipio San Fernando en correspondencia a lo establecido en las normas democráticas que rige nuestra Carta Magna y en condiciones aptas para la asunción del cargo, a fin de presentar mi Programa de Gobierno, como una propuesta digna, en virtud de los tiempos de cambios ofertados por la naturaleza de los hechos. Bien es de saber; que el Municipio San Fernando esta conformado por cuatro (04) parroquias hasta donde es extensible nuestra humilde propuesta con miras a elevar las condiciones de vida de estos sectores. En base a ello; me dispongo en presentar el Programa de Gobierno. Esperando contar con el apoyo del pueblo y comprometiéndome a respetar las reglas del juego, al mismo tiempo que exijo respeto para con mis aspiraciones. De igual manera me comprometo, que una vez logrado el triunfo por la vía electoral. La Alcaldía a gobernar; me dispongo al trabajo con las comunidades, dando vida al texto Constitucional en la participación protagónica del pueblo como dueño absoluto de la patria nueva. Buscando la incorporación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones en el orden de gobierno desde donde se establecerá el verdadero control de la gestión pública a través de una Contraloría Vecinal en este Nuevo Gobierno Municipal.

Wilfredo Manaure

C.I.Nº. 17.202.216

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

“Rescatar la ética, la moral, la dignidad y los valores humanos, como pilares fundamentales de una sociedad, objeto a mejorar la calidad de vida de las familias San Fernandinas y así, promover el desarrollo socioeconómico del Municipio que todos queremos”.

VISION PARA GOBERNAR

“A través de soluciones rápidas y efectivas mejorar la calidad de vida de la comunidad San Fernandina, sirviendo con transparencia, objetividad, responsabilidad y equidad, acatando las disposiciones establecidas por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes”. Considerando los tiempos de cambios a los que estamos sujetos a fin de conectar al Municipio San Fernando en las líneas del desarrollo, confiando en Dios Padre quien debe ser el guía por excelencia en cada paso que se propone cada acción a ejecutar.

JUSTIFICACIÓN

“El hecho que la Revolución Venezolana se esta llevando de forma pacifica, democrática y participativa; le da un carácter y ritmo que le son propios. Es por ello que se hace necesario, propiciar un avance hacia un proceso de control demostrativo de los instrumentos de poder. Donde existan la diversidad de fuerzas sociales, políticas e institucionales sobre el cual debe regirse dicho control. Por eso hemos puesto nuestro nombre y nuestro empeño para que con un proyecto político, económico, social, territorial e internacional, podamos hacernos de los instrumentos e instituciones de poder y ponernos a la orden del sistema político venezolano. Buscando encontrar en si mismo, el bienestar colectivo y social logrado, bajo el marco de la Constitución aprobada por el pueblo el 15 de Diciembre del año 1.999. A su vez contribuir con el desarrollo integral de nuestro Municipio San Fernando en concordancia a lo demandado por el pueblo según las necesidades sentidas. En ella, están las herramientas necesarias para que los instrumentos de poder pasen a ser uso exclusivo de nuestra sociedad venezolana, a fin de lograr ese bienestar colectivo que exprese la ampliación democrática en la posibilidad de brindar mayor seguridad social, nuevas fuentes de trabajo, mayor nivel de vida para el Municipio y mucho más; el apego y amor a nuestra geografía San Fernandina. Todo ello, enmarcada dentro de una planificación de carácter estratégica que democráticamente incorpore la participación colectiva mediante una consulta abierta y soberana.

El programa de gobierno que a continuación se presenta; consta de 07 líneas estratégicas o líneas gruesas. Considerando el número siete como un símbolo mágico bajo la bendición de Dios padre. Justo es reconocer que la grandeza del Eterno estuvo su mágica voluntad en siete días. A partir de las líneas gruesas; existen las líneas de complementos que indican lo específico de cada acción en lo concreto. Buscando en ello; descifrar las calamidades presentes en nuestra sociedad y convertirlas en puntos claves que conecten al sanfernandino en el camino del desarrollo perpetuo y permanente.

Programa de Gobierno Municipal en correspondencia al Municipio San Fernando, con miras a enaltecer y fortalecer la Ciudad de la esperanza.

1. Recuperar espacios físicos existentes y crear nuevas vías en consecuencia a la necesidad social.

2. Gestionar a través de los entes con competencia; la construcción de viviendas en áreas urbanas como rural.

3. Crear un mecanismo permanente en la organización para el apoyo del comerciante; a fin de brindar atención al distribuidor como al consumidor.

4. Facilitar la creación de un Instituto Municipal con miras a fortalecer al pequeño y mediano productor en el área rural como también el apoyo a la manufactura en la elaboración

5. Crear un mecanismo viable y permanente con el sistema de salud del Estado. Considerando la existencia de módulos asistenciales del sistema tradicional como la de Barrio Adentro y con ellos; prestar la atención inmediata al paciente con necesidades.

6. Crear una escuela para la captación de jóvenes con talentos en diversas disciplinas, (deporte, teatro, canto, dramatización, cine, etc.) facilitando exaltar y promocionar las destrezas y habilidades en combinación con la fuerza de la juventud como motor impulsor de la vida y en un ambiente de convivencia, bajo los principios valores de requerimiento humano.(revolución cultural)

7. Implementar políticas coherentes y lógicas para el funcionamiento de los servicios básicos públicos.

“...Por San Fernando; mi lucha ansia,
Wilfredo Manaure rumbo a la Alcaldía”.

“...Todo el mundo esta restiao
Con Manaure voy confiao

“...En las mañanas y por la tarde
Wilfredo Manaure es mi Alcalde”

“...Para que San Fernando cambie;
Vota por Manaure”.

Síntesis del Programa de Gobierno Municipal en correspondencia al Representante del Partido Laboral de los Trabajadores, Wilfredo Manaure.

Fundamentados en las ideas filosóficas de Simón Bolívar, en el empeño por retomar el espíritu de lucha en el carácter político; se hacen manifiestas las ideas de quien bajo los criterios de humildad, somete las consideraciones propias al servicio de la sociedad. Queriendo encontrar en ella; las riquezas que esta provee, y en consecuencia puesta; reencontrarnos con el sendero que Usted me señaló. Las coordenadas tuteladas bajo la orden sagrada de ser útil al servicio de los demás; cada día se pierde en el horizonte. Es entonces cuando los pueblos están llamados a reencontrarse con sus verdaderas rutas. Asimilando la vida de todos, como la vida propia, y en ella, sentir la necesidad de la entrega en el trabajo, no esperando nada a cambio más que el reconocimiento del pueblo, que en este caso, serían las bendiciones de los pueblos que luchan por la libertad absoluta.

Cuando DIOS creó al mundo, y en él, al hombre. La vida estaba totalmente desordenada y vacía, según lo relata la Biblia en el libro de Génesis. Fue entonces la existencia del hombre quien daría forma y control en la administración de cada espacio según su potencial natural y criterios en el orden de habitabilidad. A pesar del pecado, el hombre se le permitió la vida en la tierra. A partir de entonces, la especie humana tiene como fin único; preservar el medio donde habita. Ser obedientes al cuidado de la tierra y sus elementos naturales, es un deber insoluble del cual nos debemos al momento de hacer uso de ello. El mundo se deshace bajo las prácticas perversas de quienes sin medidas se oponen a la vida, teniendo como fin único; conservar las

riquezas materiales de las que son dueños. Es por ello que, esta propuesta tiene el alma puesta en la conservación de la tierra y sus elementos naturales. Desde allí, la vida tiene sentido. De nada vale tener riquezas materiales en un mundo que se cae a pedazos, con dolientes aislados que pocos son escuchados por quienes llevan el manejo en el orden de gobierno.

“... Yo tengo un sueño”. En este aspecto se hace necesario tener la visión de vida con fundamentos en el alma de Martin Luther King. Quien luchó sin descanso para ver la posibilidad de vida al humano sin restricciones y con libertad plena en su que hacer del día a día. En su afán por la vida; se vio obligado a enfrentarse a las dificultades de la época no encontrando algo más que la fría muerte en el estrecho camino bajo su pasión.

La existencia humana, en el ancho andar y bajos los criterios de vida, requiere la reconsideración en la aceptación de la vida como un sistema complejo y no una simple quimera en los sueños, bajo las frías noches. Descifrar cada acción en cada paso que se debe dar, debe prevalecer lo consustancial de acuerdo a la obra empeñada. Cada quien debe erigirse a la exigencia del vivir, sometidos a las reglas, normas o estatutos vigentes; según cada redacción. Destacando la buena voluntad en el desarrollo de las actividades y cooperando en el mantenimiento y conservación de los espacios de correspondencia social, asumiendo la vida propia en la vida de los demás, facilitando de este modo; tener una ciudad modelo y con proyecciones de crecimiento en todos los

niveles y sentidos. En este orden de idea, se hace imperante nutrirse del pensamiento de simón Bolívar cuando refería al senado legislador respecto a las leyes y su fiel cumplimiento en cuanto al orden establecido y practicado. De nada vale tener unas leyes muy bien redactadas pero violadas en todos los sentidos y a cada nivel. En este punto, y teniendo como recurso la existencia de la policía Municipal; se propone, crear un sistema de seguridad en las áreas de mayor impacto o presencia activa de la sociedad. Considerando los aspectos relevantes de cada persona, respetando cada condición humana pero exigiendo al mismo tiempo el mutuo respeto para la convivencia en concordancia al sano compartir de cada espacio. Es decir; educando bajo la aplicación de las leyes.

“...El sistema de Gobierno mas perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”. Simón Bolívar.

He aquí, la formula mágica que debe combinar una gestión de gobierno en consecuencia a los tiempos de cambios que vivimos ofertados en la Carta Magna. A partir de allí; se propone crear la formula básica de acercarnos a un modo de vida más asequible. Confiando en la firmeza del pueblo quien debe reclamar a sus gobernantes, sean entes justos y sobre estos principios... cabalgar. La felicidad consiste en que,

cada individuo posea lo necesariamente humano para vivir bien y en condiciones desde donde los espacios, garanticen acogimiento físico, psíquico y bilógicos. En este aspecto, es sano proponer, hacer las planificaciones de la obras a ejecutarse desde las mismas comunidades, tomando como criterios, las ideas y opiniones de los verdaderos dueños de los espacios en consideración con las condiciones circunstanciales del sector o área.

“...La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las Leyes corrigen esta diferencia porque coloca al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política social”. Simón Bolívar.

En este aspecto, se hace necesario proponer un espacio para la atención al comerciante en todos los niveles, a fin de lograr rehacer acuerdos que permitan mantener un entendimiento entre el gobierno y comerciante, a modo de ofertar un buen uso de los espacios de acuerdo a la labor en desempeño. La sociedad en general, requiere convivir en espacios libres, limpios; dignos para los habitantes de una ciudad en condición de desarrollo. En tal sentido, se espera que el sistema de leyes sea para el uso del conocimiento de cada quien, mas no para la aplicación a razón de llamar la atención a razón de ser. Quien se empeñe en mantener una ciudad sucia no merece tener la honra ni el reconocimiento de los conciudadanos. Los espacios físicos,

nuestros, son la presentación de la imagen de cómo o quienes somos en realidad. Cada quien, dependiendo su rol en el día a día, debe someter su condición en la condición de la sociedad en general.

“... Hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas”. Simón Bolívar.

Atacar las mentiras infundidas para nuestra sociedad, es una tarea de la que estamos empeñados a enfrentar. Se mal dice, que nuestra gente no es capaz de producir nada. Nuestra propuesta llega al alma de hombres y mujeres de amplias virtudes y con mucho deseo de presentar a través del trabajo, lo que es capaz de hacer. Evidentemente, las razones de poca producción de nuestra gente se deben a la poca atención prestada en consecuencia a su habilidad. Nuestro pueblo fue, es y será; eminentemente, un cultor en la creación de obras y objetos de uso para la casa como para la exportación a otros estados y/o, al exterior. Los espacios físicos para el logro de estas rutinas no son imaginarios. Quien siga pensando que no somos capaces de ser emprendedores, es porque tiene un empeño maquiavélico de tratar de mantener sometido a un pueblo que reclama ser libre en todos los sentidos. En vista a ello; se explota el turismo como un potencial que sigue virgen en el Municipio San Fernando, considerando la fabricación de objetos como el budare, las alpargatas, los sombreros, las artesanías propias de nuestros indígenas, siembra de yuca para la elaboración del

casabe, siembra de caña para el cultivo de elementos derivados del jugo de caña, otros.

Un pueblo que goza de salud, es un pueblo que es capaz de crear su propio destino en base a sus necesidades. Bajo el amparo de esta reflexión; se hace evidente que los pueblos para producir en buena lid, requieren del goce de un estado de salud a la altura de las exigencias marcadas. Para ello se hace necesario crear un equipo de trabajo permanente con el sistema de salud. A fin de tratar las patologías y diagnósticos desde las comunidades, según cada caso. Y en base a cadenas; poder prestar el servicio hasta llegar a los centros de atención de mejor calidad y/o con recursos técnicos mas sofisticados.

“... El talento sin la probidad es un azote”. Simón Bolívar.

Dios en su grandeza, permite que cada humanollegue a este mundo, cargando como regalo, un talento, una destreza, una condición propia que sirve como bastión para enfrentar las dificultades presentes. Dimensionar estas cualidades e incorporarlas al tiempo es la tarea inmediata. A propósito de disponer la eminencia para enaltecer, promocionar y encaminar la habilidad de la cual fue probado a fin de encontrar en si mismo; la razón de vivir iluminado, y que esa lámpara encendida, sea brillo para los demás. Pero es idea de un buen ambicioso, tener el binóculo presto hacia el futuro, creando las condiciones justas para que el mañana sea un día mas despejado. Se trata de prestar la mayor atención a niños y jóvenes bajo estas condiciones y tenderle las

manos, evitando que la fuerza de la juventud se pierda en el marco de los vicios y les conlleven al sendero de la oscuridad. Buscando en ello; cerrarles las puertas a la indigencia, la prostitución y al descuido que malamente observamos en personas con quien a diarios no encontramos en nuestro andar. En este aspecto, surge como propuesta necesaria; captar a niños, jóvenes y adultos con talentos, objeto a ofrecerles, un espacio con profesionales en la materia y que desde allí puedan expresar su talento. Desarrollando tareas de prácticas diarias que permitan elevar la calidad artística y a partir de allí, se logre exhibir el potencial humano del cual fue dotado cada individuo.

Ser útil al servicio de los demás, para engrandecer la honra y el honor de nuestro pueblo. Nuestra Ciudad debe emprenderse hacia el desarrollo, cultivando en la esencia del san fernandino, los medios que provee las riquezas necesarias para emprender el largo viaje de los sueños futuros.

Triste es sentir la desdicha de pasearse por sitios objeto a recrear la mente, disfrutar con la familia y otros. Y en su lugar, no hay más que escombros, basuras y desechos solidos de todos tipos. Este tipo de desidia; no tiene espacios definidos. En cuales quiera de las áreas visitadas está a la vista un promontorio de lo ya descrito. El efecto inmediato; desmotiva la actividad emprendida, obstaculiza el estado de ánimo natural en disposición y crea malestar emocional. En concordancia a lo expuesto: se propone desarrollar la aplicación una organizada y justa política para la recolección de basura

considerando la existencia de las organizaciones sociales para el apoyo en todos los sentidos. Para ello se propone rediseñar las ideas para la renovación e innovación de un sistema que tenga su origen en las comunidades.

1. Recuperar espacios físicos naturales y crear nuevas vías en consecuencia a la necesidad social y brindar espacios dignos para la recreación de las familias san fernandinas y visitantes.

1.1.- Hacer mantenimiento permanente a la laguna con ubicación entre las riberas del río Apure y la lateral de la Avenida Táchira. Su habilitación, permitirá la recreación y facilitación a las prácticas de deporte en las disciplinas de canotaje.

1.1.2.- Asfaltar, iluminación total y acondicionamiento de la Avenida Táchira y laterales de esta; a fin de complemento visual a la laguna presente y permitir las prácticas deportivas en las disciplinas de patinaje, bicicletadas y otras actividades de índole infantil.

1.2.3- Asfaltar el Boulevard de extremo a extremo, solicitando la extensión física hasta llegar a la vía conocida como el Tocal.

1.2.4.- Revestir de colores, permanentemente, los pasos peatonales, paradas de transporte de pasajeros y espacios de uso común.

1.2.5.- Mantener en servicio permanente el funcionamiento de los semáforos de señalización.

1.2.6.- Construir estructuras físicas de pasarelas en las áreas de mayor afluencia de personas y exigir el uso de ésta, a fin de evitar congestión vial.

1.2.7.- Recuperar y conservar las áreas verdes del Boulevard, disponiendo un sistema de riego permanente. Para ello es indispensable el apoyo de la sociedad en general para el cuidado del ornato de la ciudad.

1.2.8.- La diversión de nuestros niños y niñas merecen toda la atención posible. Para ello, se propone una comisión permanente de promotores sociales que atiendan y brinden sonrisas a los infantes en los parques de diversión infantil ubicados en los espacios del Boulevard.

1.3.- Reparación de calles y avenidas del casco central como áreas periféricas del Municipio san Fernando.

1.4.- Reparación y asfaltado completo de la carretera que conduce hacia Arichuna,

como también; asfaltado a las calles abandonadas de esta populosa población. En efecto de colocar la piedra angular que garantice la estabilidad económica, política y social de esta populosa población. Además; construir espacios físicos, llamativos al sentir de los propios y visitantes a fin de desarrollar actividades en la manufactura para la creación de artículos y alimentos hechos en casa. Con ello se estaría ofreciendo la posibilidad de presentar al Municipio San Fernando como zona viable para la explotación del turismo. En este aspecto; las obras físicas, bajo la planificación de ingenieras a construir, serían: Posadas, Churuatas en ambientes acogedores para las ventas de artículos y alimentos hechos en casa. Todo ello, bajo el marco de exposición artesanal.

1.5.1.- Recuperar, para el acondicionamiento de los espacios físicos ubicados en el sector las cabañitas. Estos espacios deben presentar una mejor imagen, considerando su ubicación a las orillas del majestuoso río Apure y desde donde propios y visitantes tengan una bella imagen. A partir de la idea principal; se propone ampliar el área en cuestión, solicitando al gobierno nacional (Minfra), se permita rodar la cerca del aeropuerto, y en base a esto; construir un área de estacionamiento, como también, ampliar de la vía de acceso ubicada en el área.

1.6.1.- Construir una pista de atletismo para corredores comunes en las adyacencias

del polideportivo de San Fernando. Esperando encontrar en ello; la posibilidad de uso de personas con necesidad de hacer ejercicios en condiciones libre.

1.7.- Construir un puerto de carga y descarga en la Parroquia San Rafael. De modo que los productores del área se sientan más cómodos al momento de sacar sus mercancías para presentarlas al mercado.

1.7.1.- Construir un Boulevard con áreas verdes y espacios físicos para el comercio. Dicho Boulevard será construido al lado del puerto de San Rafael ofertado, se espera con ello, vender una mejor imagen de esta populosa población.

2. Gestionar a través de los entes con competencia; la construcción de viviendas en aéreas urbanas como rural.

2.1.- La construcción de viviendas para cubrir las demandas existentes, debe ser una de las necesidades más sentidas para quien se propone asumir las riendas como gerente en cualquier nivel. Enmarcado en ese empeño, la disposición de hacer posible el entendimiento con las Instituciones de orden regional y nacional. Objeto a crear un organismo con competencia en la construcción de viviendas en el orden Municipal. En

este sentido; la Alcaldía debe apoyarse en personas con preparación profesional, técnica y de altos y reconocidos valores, en efecto y para la asunción de la tarea como un compromiso de engrandecimiento de la Ciudad y no una simple tarea de brindar soluciones habitacionales a familias aisladas.

2.1.2.- Extensión en el crecimiento de la Ciudad de San Fernando en la presentación estética de una ciudad modelo, digna en el sentido de capital de estado y en consecuencia al crecimiento demográfico. Para ello, se considera la zona sur como área apetecible en el empeño de ambición. En este sentido; se propone la construcción de un plan de urbanismos enmarcados bajo la estricta planificación técnica en concordancia al tiempo futuro. Es decir; cuya planificación debe tener presente, las calles y sus medidas exactas, estacionamientos para descarga y carga de centros comerciales, áreas verdes, parques infantiles, parques de áreas verdes, canchas deportivas, escuelas y liceos, área para el esparcimiento y recreación para las personas de edad adulta, zonas exclusivas para fumadores y consumidores de bebidas alcohólicas, otras necesarias.

3.- Crear un mecanismo permanente en la organización para el apoyo al comerciante y en él, brindar mejor atención al consumidor.

3.1.- En este sentido, se propone crear un mecanismo de atención continuo a las personas quienes se desempeñan en el oficio del comercio, esperando cumplir con los estatutos y acuerdos presentes en consecuencia de acabar con el congestionamiento en sitios estratégicos de la Ciudad de San Fernando. En base a y fin; se propone la rectificación de los estatutos y reorganizar cada actividad, esperando grandes resultados para la sociedad en general.

4.- Facilitar la creación de un Instituto Municipal con miras a fortalecer al pequeño y mediano productor en el área rural como también el apoyo a la manufactura en la elaboración de productos típicos de la zona.

4.1.- El desarrollo de los pueblos tiene relación directa a la capacidad que tiene cada individuo que la comprende y se dispone al trabajo en consecuencia a las necesidades y cumpliendo con las normas bajo los conceptos de valor en requerimiento social. En nuestras comunidades, conviven, personas y grupo de personas quienes se desempeñan en una tarea específica, por tener conocimiento de operatividad en ella. A pesar de ello; se sienten asfixiado y/o condicionados en sus quehaceres, por no contar con el recurso económico que les permitan emprenderse al mercado o prestación de servicio de acuerdo a su potencial. En este sentido; se propone la creación de una oficina de atención al pequeño y mediano productor. Objeto a facilitar créditos y

microcréditos que permitan obtener los recursos necesarios para potencial su conocimiento en práctica.

4.1.2.- La atención a nuestros campesinos debe ser una necesidad sentida. Por lo que se debe asumir de modo responsable, la facilitación en la gestión de créditos para la siembra y crías de animales como el cochino, la gallina, ganado vacuno, y otros según la capacidad de los suelos.

4.1.3.- Las riquezas de las que somos dueños, están presentes en cada sitio que ostentamos. Es por ello, que esta propuesta brota del sentir del alma y se apega a la exigencia de vida. En este aspecto, se hace referencia a los pescadores de nuestros ríos quienes requieren de recursos materiales para cumplir con el sagrado deber de emprender sus tareas en tan difícil empleo. En tal sentido, se dispone el empeño de brindar atención adecuada; se propone, ofertar créditos desde el punto de vista económico como de los recursos materiales a ser utilizados.

5.- Crear un mecanismo viable y permanente con el sistema de salud del Estado. Considerando la existencia de módulos asistenciales del sistema tradicional como la de Barrio Adentro y con ellos; prestar la atención inmediata al paciente con necesidades.

5.1.- Crear los Centros Parroquiales y Municipales de Asistencia Médicas Integrales: El Municipio de San Fernando consta de cuatro (04) parroquias las cuales se encuentra muy distantes entre si. Siendo la Capital, donde se encuentra los diferentes centros médicos de mayor dotación en equipos técnicos como también, el hospital central. Esto trae como consecuencia, que en casos particulares, las barreras existentes crean condiciones en pacientes que en algunos casos no consiguen más que la muerte. Si se crean estos Centros Municipales de Asistencia médica integral donde además de los médicos, enfermera, con servicios de Rx, cardiógrafo y laboratorios clínicos, con los servicios de una ambulancia; entonces estos pacientes tendrán al alcance.

5.1.2.- Creación de Farmacias Municipales: La realidad económica y adquisitiva del municipio es precaria y para nadie es un secreto que el rublo de las medicaciones hoy día es muy cara, por lo que se hace necesario la creación de algunas Farmacias Municipales que previo convenios con las diferentes Droguerías existentes en el país, abastezcan de medicinas al Municipio, para lograr ofertar medicamentos a precios solidarios.

6.- Crear una escuela para la captación de jóvenes con talentos en diversas disciplinas, (deporte, teatro, canto, dramatización, cine, etc.) facilitando exaltar y promocionar las destrezas y habilidades en combinación con la fuerza de la juventud como motor

impulsor de la vida y en un ambiente de convivencia, bajo los principios valores de requerimiento humano. (Revolución cultural)

6.1.- Construir un espacio para la atención de personas con talentos en diversas áreas, y comprender la necesidad de contribuir en la exaltación del valor en individuos con destrezas para el arte. Estos espacios serán dirigidos por personas con conocimientos artísticos y de buena referencia moral. Además; deben ser entes de un buen trato para con las personas para quienes servirán como tutores en el adiestramiento. A partir de esta idea; los talentos estarán exhibiendo su potencial en actividades de acuerdo a la disciplina en cuestión. Ejemplo... Los cantantes de música llanera, como quien domine cualquier instrumento en este arte; presentaran sus cualidades en una actividad que llevara por nombre: "El Joropazo".

6.1.2.- Bajo este esquema en la presentación anterior, y en el afán de buscar la forma de conectar al individuo al medio que lo rodea; se hace esta oferta. Queriendo impresionar, y con ello, unir las manos del gobierno con la sociedad en el espíritu de hacer posible, escribir la historia bajo el calor del pueblo. Al honor en la inspiración; la propuesta abraza la idea de realizar actividades deportivas en las comunidades, a fin de buscar talentos en diversas disciplinas y con ello, brindar el apoyo requerido, buscando la posibilidad de hacer las glorias deportivas del mañana. Cabe resaltar que, los medios empleadores en nuestro estado son: la Gobernación, la Alcaldía, Oficinas de

representación Nacional y en otros casos; las empresas privadas. Sin embargo. Es justo recordar, que nuestra población cada día crece y la visión de quien gobierna debe perderse en los tiempos por venir. Es por ello que las políticas a ofertar, deben crear las bases para el San Fernando del mañana.

7.- Implementar políticas coherentes y lógicas para el funcionamiento de los servicios básicos públicos.

7.1.- Considerando el sueño de hombres y mujeres de bien; es justo proponer como política necesaria, mantener una Ciudad limpia y con medidas de seguridad adherible al desarrollo de las actividades del común. En este aspecto y para la creación de un plan para la recolección de la basura; se propone considerar la existencia de los Consejos Comunales y junto a ellos, proponer un plan para atacar de modo conjunto las dificultades presentes en este aspecto.

7.1.2.- Mantener una Ciudad limpia es tarea de todos. Si la Ciudad permanece limpia, será una bendición de la que el pueblo debe gozar. Pero si por el contrario, esta se mantiene en estado de abandono, será porque sus habitantes son los verdugos de tan cruel realidad. En este aspecto y en consecuencia a lo ya expuesto, se propone, crear un mecanismo de sanción a quienes sean los protagonistas en la nefasta película de mantener un rostro sucio de una Ciudad que nos pertenece a todos. De igual modo; dicha sanción llegara con fuerza, a quienes botan basura en las carreteras y áreas adyacentes al casco central. Con este fin; se propone mantener un efecto educativo

bajo presión, esperando en los resultados, elevar las condiciones de vida en todos los sentidos.